	DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA			VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
	Proceso: Administrativo y Financiero				Versión: 5	

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S.		OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X			X	No presento.	X		Presenta Carta firmada JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S. nit 830112250	X		Quien firma la carta de Presentación EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ identificado con la C.C: Nro. 72340814 en su calidad de Representante legal de la Distribuidora de Equipos del Carine con Nit 900734265-1
Manifestación de no encontrarse	X			X	NO CUMPLE		X	NO CUMPLE	x		CUMPLE
No está condicionada	X			X	NO CUMPLE		X	NO CUMPLE	x		CUMPLE
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X			X	NO CUMPLE		X	NO CUMPLE	x		CUMPLE
La propuesta está avalada		X			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
Documento de											
todos los integrantes del	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
asociados durante el tiempo de	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
física y/o electrónica para	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Se designa representante de La asociación	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
documento señala el acuerdo de	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una

REQUISITO HABILITANTE		APLICA SI	APLICA NO	1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S SI	1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NO	OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S. SI	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S. NO	OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS SI	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS NO	OBSERVACIONES*
Temporal: El documento señala el acuerdo de		X			X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Garantía de												
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.			X			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.
Vigencia mínima por el término exigido			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Valor asegurado por			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Expedida en formato a favor de Entidades			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Cubre riesgos			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Las condiciones generales y particulares de			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
El objeto de la			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Expedida por una entidad			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Firmada por el			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Firmada por el proponente o			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural			X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía
Certificado de existencia y												
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil						N-A			N/A			N/A

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una

REQUISITO HABILITANTE		APLICA		1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S.		OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS		OBSERVACIONES*
		SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del		X		X		LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C. No. 1.084.258.002. REPRESENTANTE LEGAL de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS nit 9014062062, fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio del Huila, Registrado		x	JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S. nit 830112250, fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogota, Registrado como persona J	X		EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814. REPRESENTANTE LEGAL de DISTIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S nit 900734265, fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de bARRANQUILLA, Regi
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la		X				N-A			N/A			N/A
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural		X			x	No se aporta documento de identidad de LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C. No. 1.084.258.002.			No se Aporta copia Documento de identidad de JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S.			se Aporta copia Documento de identidad de EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814 REPRESENTANTE LEGAL de DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE NIT.
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales												

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S.		OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados o		x			N/A		x	N/A			n/a
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud,	x			x	NO APORTO		x	NO APORTO			Presentan certificación Firmada pot el Revisor Fical BREIDER ESPAÑA HERNANDEZ y certificacion firmada por representante legal EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ y BREIDER ESPAÑA HERNANDEZ Revisor Fiscal, en el que certificacn la exoneración de de aportes.
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó	x			x	NO APORTO		x	NO APORTO			Presentan certificación Firmada la Junta Central de Contadores en donde se Certifica el no regiustro de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fical BREIDER ESPAÑA HERNANDEZ

	DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA			VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
				Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

TIPO DE INFORME: DEFINITIVO

PROCESO No.: IMC-16-013-2024

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una

REQUISITO HABILITANTE		APLICA		1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S.		OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS		OBSERVACIONES*
		SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC		X		x		La entidad verificó certificación en el RNMC Policía Nacional el 10-09-2024, DE LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C. No. 1.084.258.002. REPRESENTANTE LEGAL de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS nit 9014062062, evidenciando que no figura medida correctiva imp	x		Aporta Certificación de JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S.		x	Aporta Certificación a nombre del Representante legal EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814.
Registro Único Tributario (RUT)		X		x		Aporta RUT con última fecha de actualización 10-05-2024 y fecha de expedición 02-09-2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente	x		Aporta RUT con última fecha de actualización 22/11/20223 y fecha de expedición 30/7/2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente			Aporta RUT con última fecha de actualización 01/08/2024 y fecha de expedición 01/08/2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente
Registro de Deudores Alimentarios Morosos -		X				NO aporto		x	NO APORTO		x	Aporto certificado de no encontrarse inscrito en el registro de deudores Alimentarios morosos el Representante legal EDDER
(Los demás que sean			x			NO APLICA	x		NO APLICA			NO APLICA
RESULTADO:					x	**CUMPLE: NO CUMPLE**			**CUMPLR: NO CUMPLE**			**CUMPLE: CUMPLE**

	DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA			VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
	Proceso: Administrativo y Financiero				Versión: 5	

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico una

REQUISITO HABILITANTE		APLICA		1,CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		OBSERVACIONES*	2,RIO TECHNOLOGY S.A.S.		OBSERVACIONES*	3.DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS		OBSERVACIONES*
		SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación		x		x		Aporta certificado de antecedentes deCRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS nit 9014062062	x		Aporta Certificación de JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S.		x	EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814. REPRESENTANTE LEGAL de DISTIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S nit 900734265,NO APORTA
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República		x		x		Aporta certificado de antecedentes de L CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS nit 9014062062,	x		Aporta Certificación de JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S.		x	EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814. REPRESENTANTE LEGAL de DISTIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S nit 900734265,
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación		x		x		Aporta certificado de antecedentes deLAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C. No. 1.084.258.002. REPRESENTANTE LEGAL de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS nit 9014062062,	x		Aporta Certificación de JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ C.C. No. 80216612 REPRESENTANTE LEGAL de RIO TECHNOLOGY S.A.S.			Aporta Certificación a nombre del Representante legal EDDER MAURICIO SILVA SANCHEZ C.C. No. 72340814.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINIT hoja 2

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		4.MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU		OBSERVACIONES*	5.JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES		OBSERVACIONES*	6.SERVICOL E INGENIERÍA SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia		x	No se exigio esta garantia
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia		x	No se exigio esta garantia
Firmada por el garante		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia		x	No se exigio esta garantia
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia		x	No se exigio esta garantia
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		x			No se exigio esta garantia			No se exigio esta garantia		x	No se exigio esta garantia
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	x		x		No se trata de persona Natural			JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650 Persona Natutral, verificado en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Pereira, expedido el 28-08-2024, con código de verificación xrgBgekzhH. Se encuentra registrado con domicilio principal en la carrera 26 # 78-70 T-1 bloque 1 apto. 204 Torres de San Juaquin de Pereira. Posee la matrícula mercantil N° 18112726 del 11/03/2014, debidamente renovada (27/03/2024). Objeto social que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-013-2024.	x		NO ES PERSONA NATURAL
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para	x			x	MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES NIT. 830135234-8, Representada Legal por EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogota , Registrado como EU, expedido el 01/09/2024, con código de verificación B24372989898EE67. Se encuentra registrado con domicilio principal en la carrera 77 # 18-51 T-8 1101 Bogotá D.C. Posee la matrícula mercantil N° 01342724 del 13/02/2004, debidamente renovada (13/03/2024). Objeto social que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-013-2024.			No es Persona Jurídica JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650 Persona Natutral, verificado en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Pereira, expedido el 28-08-2024, con código de verificación xrgBgekzhH. Se encuentra registrado con domicilio principal en la carrera 26 # 78-70 T-1 bloque 1 apto. 204 Torres de San Juaquin de Pereira. Posee la matrícula mercantil N° 18112726 del 11/03/2014, debidamente renovada (27/03/2024). Objeto social que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-013-2024.	x		SERVICOL E INGENIERIA S.A.S NIT. 901701753-4, Representada Legal por CRISTIAN SANTIAGO CAMARGO AHUMADA C.C. No.1016009054. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogota , Registrado como Persona Juridica, expedido el 22/08/2024, con código de verificación B24330743C6799. Se encuentra registrado con domicilio principal en la carrera 124 # 17 - F- 51 P-1 Bogotá D.C. Posee la matrícula mercantil N° 03664945 del [illegible]
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.	x			x	NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	x			x	Presenta copia C.C: de EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089.		x	PRESENTO COPIA DE LA C.C. DE JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES.			PRESENTO COPIA DE LA C.C. DE CRISTIAN SANTIAGO CAMARGO AHUMADA No.1016009054.
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINIT hoja 2

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		4.MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU		OBSERVACIONES*	5.JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES		OBSERVACIONES*	6.SERVICOL E INGENIERÍA SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	x		x		EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089 Representante Legal MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES NIT. 830135234-8, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de BOGOTA, Registrado EU.	x		JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650 Persona Natutral, quien firma la carta de como oferente. NIT. 1088240650-8		X	NO PRESENTO
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	x		x		CUMPLE	x		CUMPLE			NO CUMPLE
No está condicionada	x		x		CUMPLE			CUMPLE			NO CUMPLE
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	x		x		CUMPLE			CUMPLE			NO CUMPLE
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)					NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Se designa representante de La asociación	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de	x			x	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal
Garantía de seriedad de la Oferta											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		x			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Lo anterior, en razón a que el propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación. Aunado a lo anterior, de la lectura al Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se deduce que en la contratación de mínima cuantía la exigencia de esta garantía no es obligatoria, razón por la cual la misma no será exigible en el presente proceso contractual.			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Lo anterior, en razón a que el propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación. Aunado a lo anterior, de la lectura al Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se deduce que en la contratación de mínima cuantía la exigencia de esta garantía no es obligatoria, razón por la cual la misma no será exigible en el presente proceso contractual.			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Lo anterior, en razón a que el propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación. Aunado a lo anterior, de la lectura al Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se deduce que en la contratación de mínima cuantía la exigencia de esta garantía no es

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINIT hoja 2

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		4.MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU		OBSERVACIONES*	5.JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES		OBSERVACIONES*	6.SERVICOL E INGENIERÍA SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	x			x	NO ES PERSONA NATURAL	x		JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 108824(	..	..	
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	x		x		Certificación cumplimineto de obligaciones parafiscales, firmada por su representante legal.			Certificación cumplimineto de obligaciones parafiscales, firmada JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES.		x	NO PRESENTO
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	x		x		No aplica la certificación fue expedida por representante legal			NO APLICA		x	NO PRESENTO
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	x		x		Aporta certificado de antecedentes de MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES NIT. 830135234-8, Representada Legal por EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089			Aporta certificado de antecedentes de JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650			
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	x		x		Aporta certificado de antecedentes de MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES NIT. 830135234-8, Representada Legal por EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089			Aporta certificado de antecedentes de JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650		x	NO PRESENTO
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación	x		x		Aporta certificado de antecedentes de EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089 Representada Legal de MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES NIT. 830135234-8,			Aporta certificado de antecedentes de JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650		x	NO PRESENTO
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		x		Aporta certificado de antecedentes de EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089 Representada Legal certificación en el RNMC Policía Nacional , donde se evidencia que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal			Aporta certificado de antecedentes de JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES, C.C. 1088240650 certificación en el RNMC Policía Nacional , donde se evidencia que no figura medida correctiva.		x	NO PRESENTO

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión: 5**

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** DEFINIT hoja 2

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		4.MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU		OBSERVACIONES*	5.JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES		OBSERVACIONES*	6.SERVICO L E INGENIERÍA SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Registro Único Tributario (RUT)	X		x		Aporta RUT con última fecha de actualización24-07-2020 y fecha de expedición 24/07/2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.			RUT Nro. 1088240650-8 con última fecha de actualización 7-08-2023. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	x		Aporta RUT con última fecha de actualización24-07-2024 y fecha de expedición 24/07/2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente proceso de
Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM		x		x	Adjunto Certificado REDAM, donde manifioeta que EDUARD PAREDES RONDEROS C.C. No.79514089, no se encuentra inscrito en el registro de Dudores Morosos Alimentarios.			ADJUNTO CERTIFICADO REDAM, 28-08-2024		x	NO PRESENTO
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		x			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
RESULTADO:			x		**CUMPLE: CUMPLE.**			**CUMPLE : CUMPLE**			**CUMPLE: NO CUMPLE**

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** definitivo hoja 3

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		7.COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS		OBSERVACIONES*	8.COINVER BR		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		NO PRESENTO		x	NO PRESENTO			
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		NO CUMPLE		X	NO CUMPLE			
No está condicionada	X		X		NO CUMPLE			NO CUMPLE			
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X		NO CUMPLE			NO CUMPLE			
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)					NO APLICA			NO APLICA			
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Se designa representante de La asociación	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	X			X	No se trata de consorcio o unión temporal			No se trata de consorcio o unión temporal			
Garantía de seriedad de la Oferta											

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** definitivo hoja 3

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	7.COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS APLICA				OBSERVACIONES*	8.COINVER BR		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X			*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Lo anterior, en razón a que el propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación. Aunado a lo anterior, de la lectura al Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se deduce que en la contratación de mínima cuantía la exigencia de esta garantía no es obligatoria, razón por la cual la misma no será exigible en el presente proceso contractual.		X	*Según concepto de Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. Lo anterior, en razón a que el propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación. Aunado a lo anterior, de la lectura al Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, se deduce que en la contratación de mínima cuantía la exigencia de esta garantía no es obligatoria, razón por la cual la misma no será exigible en el presente proceso contractual.			
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Firmada por el garante		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X			No se exigío esta garantía			No se exigío esta garantía			
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X		X		NO ES PERSONAL NATURAL						

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** definitivo hoja 3

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		7.COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS		OBSERVACIONES*	8.COINVER BR		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X			X	COMERCIALIZADORA SEMCAR S.A.S NIT. 900502917-8 Representanda por JUANA MARIA ZULETA SANDOVAL C.C Nro, 40334052, verificado en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, Registrado como persona Juridica, expedido el 5-08-2024, con código de verificación B24255471D989D. Se encuentra registrado con domicilio principal en la Carrera 16 #76-42 oficina 504 Bogotá. Posee la matrícula mercantil N° 02186151 del 24-02-2024, debidamente renovada (22/03/2024). Objeto social que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-013-2024.			INVERSIONES Y CONTRATOS B.R. S.A.S., NIT 901267162-1 Representante legal WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 79966791 verificado en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de sOGAMOSO, Registrado como persona Juridica, expedido el 15-08-2024, con código de verificación 99-USUPUBXX. Se encuentra registrado con domicilio principal en la Carrera 11 #21-90 LOCAL 113 a iwoca Sogamoso. Posee la matrícula mercantil N° 78179 del 20-03-2019, debidamente renovada (22/03/2024). Objeto social que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-013-2024.			
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.	X			X	NO APLICA			NO APLICA			
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X		Se aporta documento de identidad de JULIANA MARIA ZULETA SANDOVAL C.C. No. 40334052			Se aporta documento de identidad de WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 79966791			
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X			X	NO APLICA			NO APLICA			

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** definitivo hoja 3

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		7.COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS		OBSERVACIONES*	8.COINVER BR		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		x		Aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 Ley 789 de 2002, suscrita por la representante legal Aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 Ley 789 de 2002, suscrita por ZULMA LILIANA VELASQUEZ PEÑA, en calidad de contadora.		x	NO APORTA			
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X		x		NO PRESENTADA.		x	NO APORTA			
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		x		Aporta certificado de antecedentes de COMERCIALIZADORA SEMCAR NIT. 900502917-8	x		Aporta certificado de antecedentes de INVERSIONES Y CONTRATOS B.R. S.A.S., NIT 901267162-1 yel Representante legal WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 79966791			
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		x		Aporta certificado de antecedentes OMERCIALIZADORA SEMCAR NIT. 900502917-8 y Representante Legal JUANA MARIA ZULETA SANDOVAL C.C Nro, 40334052			Aporta certificado de antecedentes de INVERSIONES Y CONTRATOS B.R. S.A.S., NIT 901267162-1 yel Representante legal WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 7996679			
Certificado de antecedentes penales expedido por Fiscalía General de la Nación	X		x		Aporta certificado de antecedentes JUANA MARIA ZULETA SANDOVAL C.C Nro, 40334052	x		Aporta certificado de antecedentes WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 7996679			
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		x		Aporto certificación en el RNMC Policía Nacional, evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra JUANA MARIA ZULETA SANDOVAL C.C Nro, 40334052	x		Aporta certificado de antecedentes WILSON RODRIGO VALERO VALERO C.C. 7996679			

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-16-013-2024 **TIPO DE INFORME:** definitivo hoja 3

OBJETO: "Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas y de elementos que forman parte de SG -SST, de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira"

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		7.COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS		OBSERVACIONES*	8.COINVER BR		OBSERVACIONES*			OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Registro Único Tributario (RUT)	X		x		Aporta RUT con última fecha de actualización05-06-2024 y fecha de expedición 05-06-2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	x		Aporta RUT con última fecha de actualización05-08-2024 y fecha de expedición 22-08-2024. Las actividades registradas en el RUT, guardan similitud con las actividades descritas en el objeto social, de modo que están relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.			
Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM		x			Se adjunto Certificación REDAM	x		Se adjunto Certificación REDAM			
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		x			NO APLICA						
RESULTADO:				x	**CUMPLE: NO CUMPLE**		x	**CUMPLE: NO CUMPLE**			

Como constancia de lo anterior se firma en Pereira, el 12 de septiembre de 2024

URIEL BEDOYA
C.C. 10,258,638
Gestor IV- División Administrativa y Financiera